

Día ___ de ___ de 20__

Embajada del Japón en la República de Panamá

Residencia del solicitante:

Nombre del grupo solicitante:

Representante del grupo solicitante:

Juramento

El grupo _____ juramenta que; en caso de que la Embajada del Japón en Panamá otorgue reconocimiento al evento " _____ " organizado por _____ como evento conmemorativo del 120 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Japón y Panamá, se compromete a observar los siguientes puntos.

En caso de incumplimiento de este compromiso, no habrá objeción a la medida de anulación de la aprobación del reconocimiento.

1. Si el contenido del proyecto cambia luego del momento de la solicitud, se informará a la Embajada lo antes posible.

2. Bajo ninguna circunstancia se llevarán a cabo proyectos que entren en alguna de las siguientes categorías.

(1) Proyectos que atenten contra el orden público y la moral.

(2) Proyectos que violen o puedan violar las leyes y reglamentos de Japón o de la República de Panamá.

(3) Proyectos que no se ajusten al propósito del proyecto de aniversario, que es promover las relaciones amistosas entre Japón y la República de Panamá.

(4) Proyectos dirigidos a la difusión de un principio, declaración política o religión en particular.

(5) Proyectos que no sean de interés público.

(6) Proyectos cuyo objetivo principal sea el lucro.

3. No se podrá modificar la relación del aspecto de alto y ancho, color ni el diseño del logotipo oficial. El logotipo oficial no podrá utilizarse para ningún otro fin que no sea el proyecto autorizado.